

**PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES**

**ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

QUINTA DE TILCOCO

---

REGIÓN :

O'HIGGINS

---

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

N° DE CERTIFICADO
<b>108 - 115</b>
FECHA APROBACION
<b>15/07/2014</b>
ROL S.I.I
<b>38-200</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
  - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).
  - C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.
  - D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... 108 - 115 .....
  - E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
  - F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).
  - G) El informe de ..... CLAUDIO OGAZ MORAGA - ARQUITECTO .....  
(indicar nombre profesional competente y profesión)
- donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea TOTAL de la obra ubicada en calle/ avenida /camino (total o parcial)
- PASO DE PIEDRA
- Lote N° 1-B manzana                      localidad o loteo                      sector                      N° 212  
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a                       
(se acoge / no se acoge)
- las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):  
                      
(especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PRISCILA AGUILERA FUENZALIDA	13.345.061 - 0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIO OGAZ MORAGA	15.664.738 -1
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	49,82	SUPERFICIE TERRENO (m²)	300,00	Nº DE PISOS	1
-----------------------	-------	-------------------------	--------	-------------	---

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Permiso y Recepción simultánea
- Permiso de Edificación N° 108 de Fecha 15.07.2014
- Recepción N° 115 de Fecha 15.07.2014
- Superficie de edificación 49.82 m2, clasificación C-4
- Propietaria Sra. Priscila Aguilera Fuenzalida, Rut 13.345.061-0
- Domicilio Paso Piedra N° 212, Guacarhue - Quinta de Tilcoco



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE